

El Trade Portal



- | UNA GUÍA PASO A PASO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE COMERCIO EXTERIOR
- | UNA HERRAMIENTA DE TRANSPARENCIA Y SIMPLIFICACIÓN
- | PROCEDIMIENTOS, FORMULARIOS, REQUISITOS, CONTACTOS ACCESIBLES EN LÍNEA

EN ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1 DEL ACUERDO DE BALI SOBRE FACILITACIÓN DE COMERCIO, EL TRADE PORTAL MUESTRA EN LÍNEA TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y DE TRÁNSITO

PRINCIPALES BENEFICIOS

- Provee total **transparencia** sobre las reglas y procedimientos mostrando una descripción detallada, práctica y actualizada de los pasos que hay que seguir, desde el punto de vista del usuario.
- Facilita la **simplificación** de los procedimientos. Una vez que éstos están documentados paso a paso en línea, las administraciones pueden revisarlos y detectar más fácilmente los pasos y requisitos innecesarios.
- Promueve el **conocimiento público** de las reglas y procedimientos y estimula un **diálogo público-privado**.

INSTALACIÓN RÁPIDA Y SIMPLE

Los procedimientos del comercio exterior, los formularios, requisitos y datos de contacto de entidades son accesibles en línea en pocos meses. Las fases de implementación son:

- Instalación del sistema en un servidor nacional
- Capacitación de los encargados nacionales para coleccionar y registrar la información
- Establecimiento de un mecanismo de actualización permanente de los datos
- Transferencia de una documentación técnica y los tutoriales técnicos

Asistencia complementaria para simplificar los procedimientos y crear una ventanilla integral de servicios en línea.

El Trade Portal

EL TRADE PORTAL ESTÁ CONSTRUÍDO EN BASE AL SISTEMA eREGULATIONS, UNA HERRAMIENTA ELECTRÓNICA CONCEBIDO POR LA CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE EL COMERCIO Y DESARROLLO (UNCTAD) PARA AYUDAR A LOS PAÍSES A TRANSPARENTAR LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILITAR LOS NEGOCIOS, EL COMERCIO Y LAS INVERSIONES. EL SISTEMA eREGULATIONS HA SIDO INSTALADO EN VARIOS PAÍSES Y CIUDADES EN EL MUNDO, DESDE EL 2005 (WWW.EREGULATIONS.ORG)

PROCEDIMIENTOS VISTOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL USUARIO

Los procedimientos están presentados **paso-a-paso**, desde el punto de vista del usuario. Cualquier interacción necesaria entre un funcionario del servicio público y el usuario se considera como un paso. El sistema muestra toda la información necesaria para realizar un paso:

- Nombre del paso
- Resultado del paso
- Entidad/departamento/persona a cargo, junto con los datos de contacto
- Requisitos (formularios y documentos)
- Costos
- Duración (mínima y máxima)
- Entidad/departamento/persona a cargo de atender quejas, junto con los datos de contacto
- Justificación legal
- Autoridad certificando la exactitud de la información del paso

Para cada procedimiento el sistema presenta una lista de los pasos y un resumen mostrando las entidades a cargo, resultados esperados, requisitos, duración mínima y máxima del proceso y todas las bases legales.

The screenshot shows the 'Trade Portal' interface. At the top, there are navigation tabs: 'INICIO', 'TRÁMITES', '¿QUÉ SON?', and 'CONTACTOS'. Below this, there's a breadcrumb trail: 'Exportaciones > Registrarse como exportador > Persona jurídica'. The main content area is titled 'Lista de pasos (Número total de pasos: 12)'. The current step is 'Pago de registro como exportador'. A sidebar on the left lists the steps: 1. Pre-registro en línea como exportador, 2. Pago de registro como exportador (current), 3. Solicitud y pago de registro como exportador (sin pre-registro), 4. Obtener código de exportador, 5. Obtener sistema de declaración aduanera (10), 6. Solicitar claves de acceso sistema SVUCE TICA, 7. Obtener contrato de SVUCE-TICA, 8. Pagar derecho de sistema SVUCE TICA, 9. Comprar token para exportaciones, 10. Obtener documentos notariales, 11. Obtener constancia de estar al día con obligaciones CCSS, 12. Obtener formulario de inscripción de personal para transmisión de datos al TICA, 13. Solicitar cita de registro para transmisión electrónica de datos al TICA, 14. Registro para transmisión electrónica de datos al TICA, 15. Capacitación del sistema SVUCE TICA, 16. Obtener sistema de notas técnicas (PJ-gan), 17. Capacitación del sistema de notas técnicas. The main content area for step 2 includes a '¿Dónde debe ir?' section with three options: 'VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR' (with address and hours), 'CAJAS DE VENTANILLA ÚNICA (VUCE)', and 'Ventanilla Única Procomer' (with contact info). Below this is a '¿Qué obtendrá?' section showing a document icon and a '¿Cuánto cuesta?' section with a 'Detalle De Costos' table showing 'USD 3 por cada registro como exportador'.

UN SISTEMA TOTALMENTE CONFIGURABLE

El Trade Portal es un sistema **de manejo de contenido (Content Management System, CMS)** que permite, desde una interfaz administrativa protegida con clave, configurar fácilmente los parámetros de la interfaz pública (los menús, textos, colores, imágenes y logos, procedimientos y datos correspondientes). La administración del sitio no requiere conocimiento informático y se aprende con pocas horas de capacitación.

El sistema se instala en un servidor local o en la nube, según escoja el país usuario. El mantenimiento no requiere ningún conocimiento técnico (mantenimiento normal de un servidor). La UNCTAD entrega una documentación técnica completa. El código de fuente también puede ser entregado si el país lo desea.

APROPIACIÓN NACIONAL

Un derecho de uso ilimitado se otorga a los países usuarios para que puedan utilizar y configurar el sistema de acuerdo a sus exigencias locales. Pueden decidir libremente los procedimientos que quieren documentar y apropiarse completamente de la información registrada en la base de datos.

APOYO Y CAPACITACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Información detallada sobre los procedimientos no es siempre lista y disponible. El desafío es reflejar adecuadamente los procesos como se aplican en la práctica. Construir una lista comprensiva y organizada, y recolectar, para cada paso, los datos requeridos (contactos, formularios, requisitos, duración, bases legales, etc.) requiere varias visitas a todas las oficinas e instituciones involucradas. Mantener la información actualizada también requiere una cierta organización.

La UNCTAD puede apoyar a los países en implementar metodologías adaptadas y brindar capacitación para recolectar información sobre los procedimientos y para mantenerla actualizada.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO (UNCTAD)

División de la inversión y de las empresas (DIAE) - Programa de facilitación de los negocios

Palacio de las Naciones, 1211 Ginebra 10, Suiza | Tel. +41 22 917 55 61 | businessfacilitation@unctad.org